



# Reporte de Antecedentes Parlamentarios



Área de Servicios de Investigación  
y Seguimiento Presupuestal

## Entidades públicas obligadas por mandato legal a informar a la Presidencia del Congreso de la República

Ítem	Número de Ley	Fecha de publicación	Título	Fundamento	Responsable de Informar	Periodicidad
1	<a href="#">28495</a>	15/04/2005	Ley del Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano.	DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, TRANSITORIAS Y FINALES (...) SEXTA.- Obligación de la presentación del Informe Anual al Congreso El Instituto Nacional del Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano presentará anualmente a la Presidencia del Congreso de la República un informe anual de los avances realizados en sus políticas referidas al desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano.	Instituto Nacional del Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano	Anual